

SINDICATO DE TRABAJADORES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El sindicato STAP nace a propuesta de un grupo de trabajadores y trabajadoras de la Administración Pública, con la intención de obtener representación sindical y defender sus derechos laborales en el marco de los convenios hasta ahora establecidos.

Es un sindicato soberano que forma parte del STEM, miembro de la Confederación Intersindical, con quien comparte objetivos, política y acción sindical en aquello que es de interés común.

Es un sindicato asambleario. El máximo órgano es la Asamblea General de Afiliados en la que todos tienen voz y voto. En nuestra estructura sindical, todos los órganos son colegiados.

Es un sindicato progresista, entendiendo por esto la ideología que persigue la Libertad, Igualdad y Solidaridad entre todos los hombres y mujeres, con independencia de su extracción social, racial, cultural, ideológica o política.

Es independiente de la Administración y de los partidos políticos. Su financiación básica procede de las cuotas de los afiliados. Sólo el 10% de nuestros ingresos proceden de subvenciones estatales, como consecuencia de las elecciones. Nuestros abogados no pagan al sindicato ningún canon por los beneficios que obtienen de su actividad y sus actuaciones. La información jurídica básica es gratuita.

Somos Solidarios. Porque creemos que, en un mundo globalizado, sólo podremos defendernos si los trabajadores unimos nuestras fuerzas y colaboramos eficazmente con los trabajadores de otros países en la mejora de sus condiciones de vida.